




SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILCOMAYO

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 002-2025-CM/MDP**

DE FECHA 04 DE FEBRERO DEL 2025

  
BRAYAN ALFREDO  
NINAHUANCA PARIONA  
ALCALDE



En el Distrito de Pilcomayo, Provincia de Huancayo, Departamento de Junín, siendo las 3:00 pm del día martes 04 de febrero del 2025, nos encontramos reunidos de manera virtual vía Google Meet, previa convocatoria realizada de conformidad con los artículos 13° y el numeral 2) del artículo 20°, de la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades y el artículo 31 del Reglamento Interno del Concejo, bajo la presidencia del señor Alcalde Brayan Alfredo Ninahuanca Pariona.

Intervención del Alcalde Sr. Brayan Alfredo Ninahuanca Pariona: Señores regidores muy buenas tardes, vamos a dar inicio a esta Sesión Extraordinaria del día de hoy martes 04 de febrero del 2025, señorita secretaria sírvase verificar quórum.

Intervención de la Secretaria General (a) Lizet F. Bendezu Llacari: Bien señor Alcalde, señores miembros del Concejo Municipal, reciban el saludo de la tarde de conformidad con el artículo 35° de nuestro Reglamento Interno del Concejo Municipal voy a proceder al llamado de asistencia a fin de verificar el quórum correspondiente.

- Sr. Alcalde Brayan Alfredo Ninahuanca Pariona Presente
- Reg. Ana Bertha Toro Canchari Presente
- Reg. Luis Arnaldo Gonzales Zúñiga Presente
- Reg. Mary Cruz Teodosia Huacho Meza Presente
- Reg. Julio Mueras Crisóstomo presente
- Reg. Edgar Uceda García Presente

Intervención de la Secretaria General: Señor Alcalde se ha comprobado que se cuenta con el quórum reglamentario para dar inicio a la Sesión Extraordinaria.

Contando con el *quórum* Reglamentario, el señor alcalde dio por iniciada la Sesión Extraordinaria, **I.- ESTACION DE LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE SESION ANTERIOR:** No se dio lectura del Acta de Sesión Extraordinaria anterior, por acuerdo MAYORITARIO (Reg. Luis, Maricruz, Julio a favor; Reg. Ana y Edgar no votaron), de los señores regidores, en tal sentido queda APROBADO la dispensa de lectura del Acta de Sesión Extraordinaria N° 001-2025.

**II.- DESPACHO:**

1. DEBATE SOBRE EL INFORME N° 042-2025/GM/MDP, DE FECHA 03 DE FEBRERO DEL 2025, SUSCRITO POR LA GERENTE MUNICIPAL, MISMA QUE REMITE EL INFORME N° 007-2025-GDSSP/MDP, DE FECHA 03 DE ENERO DEL 2025, PRESENTADO POR LA (E) DE LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA EXONERACIÓN DE PAGO POR ENTIERRO DEL MENOR Y.A.P. B., EN ATENCIÓN A LO SOLICITADO MEDIANTE EL FORMULARIO ÚNICO DE TRAMITE N° 005257, DE FECHA 03 DE FEBRERO DEL 2025.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
PILCOMAYO  
  
Abog. Lizet F. Bendezu Llacari  
SECRETARIA GENERAL (E)

- Intervención del Sr. Alcalde Brayan Alfredo Ninahuanca Pariona; Correcto en todo caso, siendo una sesión extraordinaria, vamos a tratar el punto de agenda, señorita Secretaria, primeramente, consultarle si cuenta con toda la documentación necesaria para llevarlo a debate o a votación.



- Intervención de la Secretaria General (e) Abg. Lizet Fabiana Bendezu Llancari; Sí, señor alcalde. en la mañana se ha adjuntado el informe que faltaba, el informe legal, y siendo ello ya cuenta con todos los documentos pertinentes para llevarlo a debate.
- Intervención del Sr. Alcalde Brayan Alfredo Ninahuanca Pariona; Correcto dicho eso, consulto a los miembros del Consejo Municipal si tuvieran alguna participación respecto a este punto de agenda, por favor, ¿ninguna consulta, señores miembros del Consejo Municipal; para ya llevar la votación?
- Intervención de la Regidora Mary Cruz Teodosia Huacho Meza; Ninguna, señor alcalde.
- Intervención del Sr. Alcalde Brayan Alfredo Ninahuanca Pariona; Adelante, regidor Luis González.
- Intervención del Regidor Luis Arnaldo Gonzáles Zúñiga; Si señor alcalde, colegas regidores tengan el saludo del día. Bueno señor alcalde, creo que ninguno de los colegas regidores va a ser ajeno a la desgracia que está pasando la familia, porque hace poco también se incendió su casa y pienso que, todos somos seres humanos sensibles para lo cual le voy a pedir a mis colegas apoyar en este acto a la familia que está pasando este dolor, es lo que podría indicarles a mis colegas regidores.
- Intervención del Sr. Alcalde Brayan Alfredo Ninahuanca Pariona; Correcto regidor, adelante regidor Edgar Uceda.
- Intervención del regidor Edgar Uceda García; Gracias, señor alcalde, colegas regidores, funcionarios todos, señor alcalde, solamente para quizás preguntarle al licenciado o a la abogada que es en este caso es la secretaria, ¿no va a haber ninguna controversia en el tema del aspecto, digamos, el SOAT que está cubriendo?, tengo entendido que el SOAT cubre todos los gastos de sepelio. ¿No vamos a tener inconvenientes con ese tema? Esa sería la pregunta.
- Intervención del Sr. Alcalde Brayan Alfredo Ninahuanca Pariona; Señorita Secretaria, si tal vez nos puede comentar sobre esa consulta.
- Intervención de la Secretaria General (e) Abg. Lizet Fabiana Bendezu Llancari; Sí, señor alcalde, no sé si le puedo ceder la palabra en este caso al responsable del área que tiene un poquito mayor detalle sobre ello.
- Intervención del Sr. Alcalde Brayan Alfredo Ninahuanca Pariona; Correcto, adelante Licenciado Gianpieers.
- Intervención del Licenciado Gianpieers Santana Menéndez, Sub Gerente de Servicios Públicos; Sí, buenos días con todos los miembros del Consejo Municipal del Distrito de Pilcomayo, para comentarles este apoyo se está dando a solicitud de los familiares del menor, en este caso del papá el señor Tomás Paquiyauri Ochoa, que como todos sabemos son de escasos recursos económicos lo que nos comentaban es que el gasto del SOAT viene cubriendo los gastos de la mamá del menor, porque se encuentra grave, más no los gastos tal vez del entierro del pequeño, y bueno, en este caso de aprobarse dicha petición, dicho apoyo, ya sería de parte de la municipalidad, eso tal vez para informar.
- Intervención del Sr. Alcalde Brayan Alfredo Ninahuanca Pariona; Correcto, muy bien para comentar al Consejo Municipal, como saben, una de las funciones o atribuciones del Consejo es exonerar, algunos cobros, ¿no? en este caso sería el derecho de entierro, que es lo que





entendiendo que se está pidiendo la exoneración, toda vez que ellos han conseguido el apoyo de un familiar cercano, me parece que tiene un espacio de tierra y van a disponer enterrarlo en ese espacio lo que nos solicitaron para el apoyo era sobre la exoneración del pago, del derecho de entierro en todo caso, licenciado Gianpieers este pago está contemplado dentro de lo que el Consejo Municipal puede exonerar, ¿correcto?

BRAYAN ALFREDO  
NINAHUANCA PARIONA



- Intervención del Licenciado Gianpieers Santana Menéndez, Sub Gerente de Servicios Públicos; Sí, alcalde, y tal vez la duda del regidor sea tal vez como anteriormente se ha venido dando un apoyo de entierro que se ha dado, pues tampoco ya se van a poder jactar o tal vez de dicho apoyo, porque en lo que el SOAT cubre, tal vez a veces te pide el recibo, ¿no? Bueno, en este caso solamente va a ser lo que es el acuerdo de consejo para poderle darle trámite a esa autorización.

Intervención del Sr. Alcalde Brayan Alfredo Ninahuanca Pariona; Correcto regidora Ana, Toro solicitó la palabra ¡adelante!

- Intervención de la Regidora Ana Bertha Toro Canchari; Buenos días, miembros del consejo, tengan el saludo del día, mi consulta era la siguiente, señor presidente yo tengo entendido que el SOAT cubre todo y ahorita está asumiendo el SOAT el tema del cajón y pues pienso que no hay que ser ajenos a esta desgracia que, como bien dice el regidor, a todos nos afecta yo misma me hice presente ayer, juntamente con el regidor Uceda y con otros vecinos más, al velorio nos hemos acercado y entonces ahí nos comentaban que el SOAT estaba cubriendo el tema del cajón, y pienso que también del nicho, no sé, eso también. ¿No habría algún tema de repente de controversia de aprobar nosotros la exoneración del pago cuando ellos lo deben de asumir? esa es mi pregunta, señor presidente.

- Intervención del Sr. Alcalde Brayan Alfredo Ninahuanca Pariona; Correcto licenciado Gianpieers si nos puede nuevamente comentar sobre esto por favor.

- Intervención del Licenciado Gianpieers Santana Menéndez, Sub Gerente de Servicios Públicos; El apoyo que se va a dar es por parte de la Municipalidad tal vez lo del SOAT puede cubrir otros gastos como mencionaban los familiares que ahora vienen cubriendo los gastos de la mamá, que se encuentra muy grave en el hospital tal vez no le está cubriendo este tema por eso es que ellos se acercaron a solicitar el apoyo que ahora se viene tocando en sesión de consejo.

- Intervención del Sr. Alcalde Brayan Alfredo Ninahuanca Pariona; Adelante, regidor Luis Gonzales.

Intervención del Regidor Luis Arnaldo Gonzáles Zúñiga; A veces, quizás muchos desconocemos o conocemos, y eso va a depender de cada uno, pero como bien sabemos, el SOAT no cubre en su totalidad todos los gastos, como mencionaba el Licenciado está grave su mamá entonces en esos gastos en la clínica o en otros tramites no va a cubrir la totalidad de lo que puede cubrir el SOAT. Es por eso que su familia está solicitando al municipio, la exoneración, porque ya ellos han hecho un cálculo, claro, que van a apoyar quizás con el ataúd, algunos trámites más, pero no va a cubrir, entonces, en la situación que se encuentran, han pedido la exoneración, por eso, como dice el licenciado eso ya es parte de nosotros, del Consejo Municipal, el apoyo que se les puede brindar.

- Intervención del Sr. Alcalde Brayan Alfredo Ninahuanca Pariona; Correcto, regidor, ¿regidor Julio Mueras solicitó la palabra, delante.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
PILCOMAYO  
Abog. Luis F. Berdezu Licenciado  
SECRETARIA GENERAL (E)

- **Intervención del Regidor Julio Mueras Crisóstomo;** Sí, señor alcalde, colegas regidores, señorita secretaria, funcionarios presentes, reciban el saludo de la mañana. Bien, señor alcalde, muchos de repente, como dijo el regidor Luis, desconocemos el proceso a seguir para poder obtener la cobertura o no cobertura del SOAT, sin embargo, los que de repente trabajamos en ese rubro del parque automotor sabemos que el SOAT no va a cubrir al 100% dicen que cubre al 100% pero viendo realmente los gastos que se requiere, nunca alcanza el dinero ni para medicinas, ni para sepelio, ni por último para la indemnización y por otro lado, señor alcalde, están solicitando un apoyo, creo que con una parte mínima, que es el derecho de entierro ¿no sé cuánto está, porque creo que la tierra o el espacio es el que cuesta más? por otro lado, sabemos que la familia afectada es de bajos recursos económicos y por ende, si está en nuestras manos el poder apoyar, al margen de que tuviera el dinero o el pago o la cobertura del SOAT, el dolor en las familias es incomparable a un pequeño monto que se va a poder destinar o se va a poder exonerar de un pago en la municipalidad, por otro lado la empatía como seres humanos, vecinos, pilcomainos y autoridades, creo que, señor alcalde, no está por demás es más, estaríamos siendo de repente parte de la solución, parte del sosiego a esa familia en estos momentos de dolor, eso sería todo, señor alcalde muchas gracias.
- **Intervención del Sr. Alcalde Brayan Alfredo Ninahuanca Pariona;** Correcto, regidor. efectivamente, de aprobarse este apoyo, ellos van a tener, digamos, un poquito más para otras cosas, necesidades que obviamente las tienen, ¿no? Correcto, Regidora Ana Toro, creo que pidió la palabra, ¡adelante!
- **Intervención de la Regidora Ana Bertha Toro Canchari;** Sí, señor presidente, yo entiendo, entiendo y también me uno a lo que dice el regidor Mueras, pero, señor alcalde, más bien al contrario, tal vez como consejo nosotros, a través de la asesoría de la municipalidad, se debería brindar ese apoyo, ¿no?, de asesoramiento porque sabemos que es 4 UIT que le correspondería a cada integrante que sufre este accidente el SOAT cubre por cada uno no es solamente por uno más bien ahora lo que le vamos a apoyar el apoyo mínimo que se le va a hacer en de parte de la municipalidad a la familia, porque en realidad los afectados, pienso yo que deberíamos de apoyar también de esa manera.
- **Intervención del Sr. Alcalde Brayan Alfredo Ninahuanca Pariona;** Correcto, regidora. Licenciado Gianpieers santana, sería bueno que, no sé si le corresponde a DEMUNA, pero brindar tal vez cierto apoyo, cierta asesoría, digamos, en los alcances de nuestras funciones y atribuciones, regidor Edgar, solicitó la palabra, ¡adelante!
- **Intervención del Regidor Edgar Uceda García;** Sí, señor alcalde, como dice, creo que todos los regidores estamos de acuerdo en apoyar, más que está en nuestras manos de parte de la municipalidad, ¿no? Más que eso, señor alcalde, también para recordarle, que los señores, como dijo el regidor Luis Gonzales, ha sufrido un incendio el año pasado aparte del incendio también ha sufrido un robo, un robo de dinero, de su casa y de algunos bienes. Es justo y necesario el apoyarlos, más bien bajo su mando, quizás pueda coordinar con toda la identidad y sumarnos con un granito de arena y hacerle presente, aparte también de los regidores, de toda la municipalidad prácticamente. Es parte de nuestro distrito los señores que radican acá son de escasos recursos son de Huancavelica tengo entendido y es justamente se hablaba y es más también señor alcalde para comentarle este tema varias personas también de Huancayo en la radio dijeron que un doctor le estaba dando el cajón todas esas cosas y a ello





nosotros también como municipalidad tenemos que hacernos presente, eso sería para recomendar, muchas gracias, esa es mi participación.

- Intervención del Sr. Alcalde Brayan Alfredo Ninahuanca Pariona; Correcto, regidora. Regidor Julio Mueras adelante.
- Intervención del Regidor Julio Mueras Crisóstomo; Sí, señor alcalde, lo último gracias por la oportunidad efectivamente, señor alcalde, hoy día he estado escuchando las noticias muy temprano y hasta ahora sigo con las noticias en el televisor. La gente, los compuebianos, nuestros semejantes, se están sumando con dicha causa porque ha sido una noticia fuerte que ha trascendido quizás en todo el valle del Mantaro y si es verdad que se están sumando y si se pudiera liderar bajo la coordinación de su persona o usted ordene a alguien que corresponda como por decir al licenciado Gianpieers que se pueda hacer una pequeña colecta o una canasta, qué sé yo, cada uno de los integrantes trabajadores, con un killito de arroz, un killito de azúcar, un killito de fideo, no creo que nos vaya a afectar tanto en nuestra economía personal, señor alcalde. Sería bueno que lo coordine o, no sé, para poder llevar nosotros también, digamos, hoy día lo convoca, mañana nos hacemos presente todo, y una comisión va a llevar a nombre de todos los trabajadores, regidores y autoridades del municipio, señor alcalde.

BRAYAN ALFREDO  
NINAHUANCA PARIONA  
ALCALDE



- Intervención del Sr. Alcalde Brayan Alfredo Ninahuanca Pariona; Correcto, regidor. Adelante, licenciado Gianpieers.

- Intervención del Licenciado Gianpieers Santana Menéndez, Sub Gerente de Servicios Públicos; Sí, regidor, bueno esto para más o menos poner de conocimiento que a través del área de imagen se está haciendo un centro de acopio que está en el área de Secretaría General para nosotros también como funcionarios, servidores públicos, poder apoyar con un granito de arena, como usted dice. El día de hoy se está realizando esa actividad y también se les hace la invitación a ustedes, y demás regidores, para que también se puedan acercar a apoyar, y el área de Serenazgo también nos va a apoyar con el traslado, como anteriormente cuando pasó el incidente del incendio también de la misma manera se ha trabajado.

- Intervención del Regidor Julio Mueras Crisóstomo; Correcto, disculpe, señor alcalde, entonces nos podemos acercar hoy día en qué se está colaborando esa actividad, con víveres, ropa o dinero en efectivo.

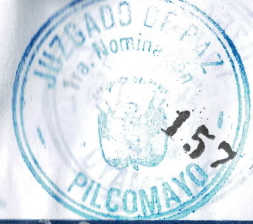
- Intervención del Licenciado Gianpieers Santana Menéndez, Sub Gerente de Servicios Públicos; Más que nada con víveres, regidor.

- Intervención del Regidor Julio Mueras Crisóstomo; Correcto, muchas gracias entonces ya dentro de una horita me está haciendo presente con algo.

- Intervención del Sr. Alcalde Brayan Alfredo Ninahuanca Pariona; Correcto, señores regidores la invitación está hecha, adelante, regidor Luis Gonzales.

- Intervención del Regidor Luis Arnaldo Gonzáles Zúñiga; Cabe resaltar la unión de todo el Consejo Municipal y a usted, señor alcalde, también por su intermedio felicitar a sus funcionarios por la iniciativa que han dado en estos momentos es bueno siempre estar unidos y siempre ser empáticos como lo dijo el regidor Julio Mueras con este tipo de desgracias, y nada más señor alcalde, ya tiene todos sus respectivos informes, para lo cual ya llevémoslo a votación.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
PILCOMAYO  
Abog. Luis Benavente Luján  
SECRETARÍA GENERAL (E)



RECORDED  
INDEXED  
SERIALIZED  
FEB 10 2025  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
PILCOMAYO

• Intervención del Sr. Alcalde Brayan Alfredo Ninahuanca Pariona; Correcto, regidor si no hay más participaciones, para llevarlo a votación señores miembros del Consejo Municipal, vamos a llevar a votación EL INFORME N° 42-2025-GM-MDP, DE FECHA 3 DE FEBRERO DEL 2025, SUSCRITO POR LA GERENTE MUNICIPAL MISMA, QUE REMITE EL INFORME N° 007-2025-GDSSP-MDP, DE FECHA 03 DE ENERO DE 2025, SUSCRITO POR LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA EXONERACIÓN DE PAGO POR ENTIERRO DEL MENOR DE INICIALES Y. A. B. B. EN ATENCIÓN A LO SOLICITADO MEDIANTE EL FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE N° 5257, DE FECHA 03 DE FEBRERO DE 2025, los que estén a favor, levanten la mano en señal de conformidad, pronunciarse verbalmente o escribir en la caja de comentarios. Voto a favor del regidor Julio Mueras Crisóstomo, regidora Ana Bertha Toro Canchari, regidora Mary Cruz Teodosia huacho Meza, regidor Luis Arnaldo Gonzales Zúñiga, regidor Edgar Uceda García correcto. **POR UNANIMIDAD**, se ha aprobado que se derive a las áreas correspondientes para su atención respectiva.

• Señores miembros del Consejo Municipal siendo el único punto de agenda damos por concluida esta reunión de Consejo extraordinaria, muchas gracias a todos los presentes, gracias.

• Pilcomayo 04 de febrero del 2025.



  
BRAYAN ALFREDO  
NINAHUANCA PARIONA  
21 JUN 2025